



LA FEDERACION ANDALUZA DE BEISBOL Y SOFTBOL

Circular 4 / 2021

En Sevilla a 14 de julio del 2021

A todos los miembros asambleísta de la FABS, en relación a la próxima 3ª ASAMBLEA GENERAL de carácter extraordinario.

Por la presente se les informa que con respecto a la asamblea general por videoconferencia del próximo viernes día 16 de julio del 2021, y en cuestión al orden del día: **n.1- Aprobación de las cuentas del 2019 y 2020**, se mantendrá en asamblea una información general de la contabilidad/s, y por si alguien tuviera alguna pregunta más detallada sobre estas cuentas, según el contable de la federación, **D.ANTONIO CASTILLO ,telf.954460110**. estará a disposición el próximo viernes día 16 por la mañana , para aclararle/s a cualquier miembro asambleísta las dudas que pudiera tener.

Y si el viernes por la mañana no pudieran hacerles la consulta? Pueden llamarles la semana siguiente y les dará una cita. , al objeto de hacer el tema de la contabilidad más fluida y transparente como dije desde primera hora.

Espero la MAXIMA asistencia para dejar todos los puntos de orden del día en conocimiento y aprobación si procede.

Atentamente y muchas gracias, ESPERO QUE SEAMOS TODOS CONSECUENTES / RESPONSABLES Y LE DEMOS LA IMPORTANCIA Y EL ORDEN QUE SE MERECE ESTA ASAMBLEA GENERAL extraordinaria, debidamente justificado.

Fdo. Antonio Perea Pernil

Presidente FABS.

